

Nota del Comité Permanente de la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba

reocupados por las recientes medidas económicas y políticas anunciadas por el Gobierno de Estados Unidos de América, que afectan y amenazan tanto el presente como el futuro de nuestra nación, y teniendo en cuenta las medidas tomadas por el Gobierno de Cuba para contrarrestar o paliar el efecto de las anteriores, los Obispos cubanos, ante el desconcierto y la angustia que estos hechos han generado en nuestro pueblo, queremos expresar lo siguiente:

1. Reiteramos nuestra postura de rechazo a las sanciones económicas que en Estados Unidos son llamadas embargo y en Cuba bloqueo. Tal como lo venimos expresando desde 1969 en la carta dirigida a nuestros sacerdotes y fieles: *"denunciamos esta injusta situación de bloqueo que contribuye a sumar sufrimientos innecesarios y a hacer más difícil la búsqueda del desarrollo. Apellamos, por tanto, a la conciencia de cuantos están en condiciones de resolverla para que emprendan acciones decididas y eficaces destinadas a conseguir el cese de esta medida"* (Comunicado de la Conferencia Episcopal de Cuba a nuestros sacerdotes y fieles. 10 de abril de 1969).

En 1992, con motivo de la aprobación de la Ley Torricelli y al considerar las implicaciones de esa ley, los Obispos de Cuba reconocíamos que las *"dificultades no se deben únicamente al embargo norteamericano, como en repetidas ocasiones lo han reconocido las autoridades del país, sino que diversos factores nacionales e internacionales están en la base de la crisis actual"*, y al mismo tiempo repetíamos *"nuestro rechazo a todo lo que pueda aumentar las grandes dificultades económicas que sufre actualmente el pueblo cubano"*. (Declaración de la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba. Ante el recrudecimiento del embargo económico contra nuestro país. 3 de octubre de 1992).

2. Las familias cubanas, lugar de reconciliación y diálogo en medio de nuestra realidad, son especialmente perjudicadas, pues a las dificultades y agobios de todos conocidos se añaden nuevas privaciones y cargas que vienen a recrudecer su ya angustiosa situación y a agravar la separación de quienes viven en Cuba y en Estados Unidos.

Todo esto en un momento en el que se necesita paz, diálogo, reconciliación, unión y esperanza para revitalizar la institución familiar y poner el bien de la misma por encima de prejuicios políticos o ideológicos. Nos duele constatar que las medidas anunciadas por los Estados Unidos y las tomadas por el Gobierno cubano afectan, directa o indirectamente, a las familias más pobres de nuestro pueblo.

3. Consideramos inaceptable que el futuro de Cuba sea diseñado a base de exclusiones y menos aún de intervenciones concebidas por un gobierno extranjero. No hablamos de separarnos de la comunidad internacional, cuya amistad y cercanía apreciamos, nos referimos más bien a todo cuanto pueda fomentar un clima de inquietudes y divisiones que socave los esfuerzos hacia la reconciliación que necesitamos los cubanos. Como pastores y como cubanos queremos que nuestra Patria sea, según lo quiso el Padre Félix Varela, *"tan isla en lo político como en lo geográfico"*. Nunca más oportuno el Magisterio del Papa Juan Pablo II que cuando nos dijo: *"No busquen fuera lo que pueden encontrar dentro. No esperen de los otros lo que Ustedes son capaces y están llamados a ser y a hacer. No dejen para mañana el construir una sociedad nueva, donde los sueños más nobles no se frustran y donde Ustedes puedan ser los protagonistas de su historia"* (Juan Pablo II. Homilía en Camagüey. 23 de enero de 1998).

4. Reiteramos que la solución a la situación en que se encuentra la Nación cubana pasa por un proceso de diálogo entre cubanos, de conciliación, de búsqueda, *"con todos y para el bien de todos"*, de caminos viables para la construcción de una sociedad más justa y más fraterna, sin exclusiones. *"Por esto exhortamos a todos los cubanos, por el bien de Cuba, a superar la tentación común de vencer al otro y a buscar en el diálogo responsable, entre todos, la solución de nuestros conflictos"*. (No. 51). (Conferencia de Obispos Católicos de Cuba, La presencia social de la Iglesia. Instrucción teológico-pastoral. 8 de septiembre del 2003).

Urgidos por el amor de Cristo que perdona, confía, espera y soporta siempre, comprometidos como Pastores con el presente y el futuro del pueblo cubano, exhortamos a quienes inciden o tratan de incidir en el destino de Cuba, dentro o fuera, sean cristianos o no, a manifestar su buena voluntad sólo mediante el diálogo respetuoso y la aplicación de medidas que garanticen la reconciliación y la paz entre los cubanos.

Comité Permanente de la COCC

Cardenal Jaime Ortega Alamino
Arzobispo de la Habana

Pedro Meurice Estú
Arzobispo de Santiago de Cuba.

José Siro González Bacallao
Obispo de Pinar del Río

Emilio Aranguren Echeverría
Obispo de Cienfuegos

Dionisio García Ibáñez
Obispo de Bayamo-Manzanillo

Ciudad Habana, 26 de Mayo del
2004 "Año de la Familia"